

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE TEROR, EL 21 DE MAYO DE 2015.**

En la Villa de Teror, a veintiuno de Mayo de dos mil quince, siendo las nueve horas, se reunieron, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don Juan de Dios Ramos Quintana, los Sres. Concejales que, a continuación, se relacionan, con la asistencia del Sr. Secretario General, Don Rafael Lezcano Pérez.

Los asuntos tratados se expondrán una vez reflejada la relación de asistentes a la sesión.

**PRESIDENTE:**

- Don Juan de Dios Ramos Quintana.

**MIEMBROS CORPORATIVOS PRESENTES:**

- Don Gonzalo Rosario Ramos.
- Doña Vanesa María Cabrera Ramos.
- Don Francisco Santiago Ojeda Montesdeoca.
- Doña Tewise Yurena Ortega González.
- Don Ramón Armando Santana Yáñez.
- Don Jorge Jesús Rodríguez Sánchez
- Doña María Sabina Estévez Sánchez.
- Don Rubén Dionisio Cárdenes Rosario
- Don José Luis Báez Cardona.
- Don Juan Gregorio Trujillo Domínguez.
- Don José Luis Pulido Naranjo
- Don Henoc del Cristo Acosta Santana.
- Don José Juan Navarro Santana.

**MIEMBROS CORPORATIVOS AUSENTES.-**

- Don Sergio Nuez Ramos.
- Doña María Luisa Ortega Naranjo.
- Don Efrén Santana Rodríguez.

**ORDEN DEL DÍA**

1º.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

2º.- Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones anteriores.

...../.....

**PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.**

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, ratifica la urgencia de la sesión.

**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**

El Pleno, del Ayuntamiento, toma conocimiento de los borradores correspondientes a las Actas, de las sesiones plenarias, que, a continuación, se detallan:

- Pleno Extraordinario y Urgente, de fecha 24 de Marzo de 2015.
- Pleno Ordinario, de fecha 9 de Abril de 2015.
- Pleno Extraordinario, de fecha 27 de Abril de 2015.
- Pleno Extraordinario, de fecha 8 de Mayo de 2015.

A continuación, el Sr. Portavoz, del Grupo Vecinos Unidos – Coalición Canaria, Don José Juan Navarro Santana, leyó un escrito cuyo contenido es el siguiente:

“En relación con el Acta, de fecha 9 de Abril de 2015, quiero que se realicen las puntualizaciones que señalaré, a continuación, las cuales se encontraban en el escrito que le entregué, al Sr. Secretario, para que constara, literalmente, en el Acta.

Son las siguientes:

**PRIMERO.-**

**Donde dice:** “debido a los sobresueldos, ilegalmente cobrados, ustedes están siendo conocidos en Teror, como <<Los Bárcenas>>,”

**Debe decir:** “debido a los sobresueldos, ilegalmente cobrados, ustedes están siendo conocidos como <<Los Bárcenas de Teror>>”.

**SEGUNDO.-**

**Donde dice:** “Que devuelvan el dinero con sus respectivos intereses”.

**Debe decir:** “Que devuelvan el dinero, con sus respectivos intereses, y se dejen de ir tanto a misa”.

**TERCERA.-**

Así mismo, solicita que se transcriba, literalmente, el último minuto, de la expresada sesión plenaria, de fecha 9 de Abril de 2015, con la finalidad de que consten las referencias escatológicas, de tipo soez, pronunciadas por el Sr. Alcalde.

Solicito que, el presente escrito, figure, literalmente, en el Acta de este Pleno.

Muchas gracias.”

Finalmente, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, aprobó las Actas, anteriormente relacionadas.

Y, no existiendo más asuntos que tratar, concluye la sesión a las nueve horas y diez minutos, de todo lo cual yo, el Secretario General, certifico.

Vº Bº  
El Alcalde-Presidente,

El Secretario General,

Juan de Dios Ramos Quintana

Rafael Lezcano Pérez